

Teniendo en cuenta que anualmente la administración pública determina un paréntesis en la actividad administrativa en esta época del año y considerando conveniente precisar la modalidad de trabajo con el fin de cubrir los servicios esenciales, el Intendente Municipal Jorge Molina resolvió establecer “Feria Administrativa Municipal”, desde el 18 al 22 de julio de 2011. Dispuso en consecuencia que en las dependencias que fueren necesarias se efectúen las correspondientes guardias, a fin de no alterar los servicios esenciales durante esos días. Cada secretaria determinará su necesidad, la extensión de las mismas y la forma de cubrirlas.-